

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INSUMOS PARA HOSPITALES Y CLINICAS HOSPICLINIKCORP S.A.
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas en punto del día

31 de marzo del dos mil quince, en la oficina de INSUMOS PARA HOSPITALES Y CLINICAS HOSPICLINIKCORP S.A. ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Alborada VI etapa manzana 652 villa 2, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: UNO: SR. ALBERTO DARIO MORALES SAENZ DE VITERI, como propietario de trescientas veintiocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales se encuentran íntegramente pagadas, por lo que corresponden al trescientos veintiocho votos. DOS: SRA. LETICIA ARACELY CEPEDA GUILLEN, como propietaria de trescientas doce acciones ordinarias y nominativas de un dólar, las cuales se encuentran íntegramente pagadas, por lo que corresponden a trescientos doce votos. TRES: SRA. LOLA DEL ROCIO MORALES SAENZ DE VITERI, como propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, las cuales se encuentran íntegramente pagadas, por lo que corresponden a ochenta votos. CUATRO: ECO. MARIA ELSA YRENE CATALINA VITERI ACAITURRI, como propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, las cuales se encuentran íntegramente pagadas, por lo que corresponden a ochenta votos. Las respectivas acreditaciones se incorporan al expediente de la presente acta.

Preside la Junta la el señor ALBERTO DARIO MORALES SAENZ DE VITERI y actúa como como Secretaria Ad Hoc la señora LETICIA ARACELY CEPEDA GUILLEN

Una vez que el secretario elaboró la lista de los asistentes y constató que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede de inmediato a instalar la Junta.

El Secretario da lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INSUMOS PARA HOSPITALES Y CLINICAS HOSPICLINIKCORP S.A., la misma que tiene como puntos únicos del día conocer y aprobar los ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO FISCAL 2014.-, INFORME DEL GERENTE Y COMISIARIO.-, DESIGNACION DEL COMISARIO para el nuevo período fiscal 2015.

Luego de la lectura de dicho documento se puso a consideración de los presentes los puntos del día, los mismos que aprobaron por unanimidad, el orden del día. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo treinta y siete de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinentes de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. El Secretario Ad-Hoc de la Junta, considerando que esta sesión está representada por el cien por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, en la forma indicada anteriormente, declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos de orden del día, acerca de los cuales los accionistas están debidamente informados con anterioridad.



Toma la palabra la Secretaría Ad-Hoc y lee en voz alta los tres puntos únicos del orden del día, esto es: CONOCER Y APROBAR:

Los Accionistas proceden a conocer los resultados financieros y administrativos del periodo fiscal 2014 en los siguientes documentos:

1. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de
2. Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo del año fiscal 2014.-
2. Informe del Gerente e informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2014
3. Designación del Comisario.

1. Los accionistas por unanimidad resuelven APROBAR los Estados Financieros del año 2014, los mismos que a continuación se detallan;

Estado de Situación Financiera,
Estado de Resultado Integral,
Estado de Cambio en el Patrimonio, y
Estado de Flujo de Efectivo.

2. Así mismo como el punto anterior por unanimidad resuelven aprobar los siguientes informes del año 2014

Informe de Gerente,
Informe de Comisario.

3. Como último punto la Junta resuelve por unanimidad aprobar la designación por el lapso de un año a la CPA KARINA DIAZ BERNAVE como Comisario de la compañía INSUMOS PARA HOSPITALES Y CLINICAS HOSPICLINIKCORP S.A., con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, la Secretaría Ad-Hoc, manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles de los documentos incorporados al expediente de esta aprobación.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- Nombramiento del Gerente General de INSUMOS PARA HOSPITALES Y CLINICAS HOSPICLINIKCORP S.A.
- Copia de cédula de identidad y papel votación de la Secretaría AD-HOC
- Copia certificada del acta por la Secretaría de esta Junta.
- Copia de los Estados Financieros año 2014
- Copia del informe del Gerente año 2014.

- Copia del Informe del Comisario año 2014.
- Copia de Cl. Y Papel de Votación del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Sra. Leticia Aracely Cepeda Guillén, Secretaria Ad- Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a la lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11h00.

Leticia Cepeda
Leticia Aracely Cepeda Guillén
 Secretaria Ad - Hoc
 C.I. # 0909717399

Alberto Dario Morales Saenz de Viteri
Alberto Dario Morales Saenz de Viteri
 Accionista
 C.I. # 0901746727

Lola del Rocío Morales Sáenz de Viteri
Lola del Rocío Morales Sáenz de Viteri
 Accionista
 C.I. #0904093671

Maria Elsa Yrene Catalina Viteri Acaiturri
Maria Elsa Yrene Catalina Viteri Acaiturri
 Accionista
 C.I. # 090953658

Leticia Cepeda
Leticia Aracely Cepeda Guillen
 Accionista
 C.I. # 0909717399